Montevideo, 12 de junio de 2025

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 16/25

Con relación a las resoluciones del CDC N°11 numeral 3) literal b de fecha 17/12/2024 y N°33 de fecha 25/03/2025, se reitera lo informado en Comunicado DGPlan N°11/2025 en cuanto a el plazo de los Servicios para realizar el primer 50% de las trasposiciones de Sueldos a Gastos e Inversiones: **el plazo de recepción en DGPlan vence el 30/06/2025.**

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento